Eventos históricos de contaminación se vinculan a proyecto hidroeléctrico rechazado por COEVA en Alto Maule

El 17 de agosto autoridades locales de la Región del Maule, convocados en la Comisión de Evaluación Ambiental COEVA, **rechazaron en amplia mayoría el proyecto de Interconexión eléctrica Internacional Los Cóndores–Río Diamante,** cuyo emplazamiento en la sector cordillerano de esa región compromete una zona de alto valor ecológico y patrimonial.

El proyecto que ha puesto en la mira el paso Pehuenche para la instalación de una línea de transmisión con más de 330 kilómetros en territorio chileno y argentino, cuenta varios años de litigios y de reclamaciones interpuestas por la ciudadanía y diferentes entidades.

Su único objetivo es, resume **el científico criminalístico Francisco Pulgar e integrante de Defensores Región del Maule**, "exportar electricidad a Argentina a costa de los recursos naturales de la región del Maule":

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2026/08/francisco-pulgar-cuna-2.mp3

"El paso internacional Pehuenche es un río de sacrificios con 11 centrales por la cuenca del río Maule: tenemos el proyecto hidroeléctrico Los Cóndores, La mina, Central Isla, Ojos de Agua, Cipreses, Curillinque, Las Lomas, Bocatoma Maule".

Delitos graves y gravísimos

Al rechazo de la COEVA del Maule se suman casi 16 mil observaciones contra el proyecto -un número récord en Chile- y que denotan impacto en especies en crítico estado de peligro de extinción como la ranita pehuenche u otras vulnerables como el cóndor o los humedales altoandinos.

Sin embargo, tal alineamiento contrasta con las acciones del gobierno, como quedó representado en los dichos del Presidente Kast -y recientemente por la ministra de Energía, Ximena Rincón- denostando la cita de "ranitas" para detener proyectos."Eso genera una alerta", acota Pulgar:

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2026/08/francisco-pulgar-cuna-3.mp3

Junto a las miles de observaciones, existen antecedentes de más de una década sobre graves y gravísimos delitos medioambientales cometidos por Enel Generación en la zona. Uno de ellos trata de un túnel o pique válvula que colapsó durante la construcción de Los Cóndores en 2016, "contaminación más grave que tiene históricamente el río Maule con toneladas de sedimentos que fueron vertidos", precisa Pulgar quien denunció a la Superintendencia de Medio Ambiente:

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2026/08/francisco-pulgar-cuna-1.mp3

Copamiento de terrenos no autorizados por la RCA, contaminación del estero lo Aguirre, rebalse de piscinas de decantación, intoxicación y muerte de cóndores, contaminación acústica, trabajadores que perdieron la vida: son también parte de otros delitos y crímenes que consigna el denunciante por la firma hidroeléctrica que es principal en la zona.

"Cuando llegaron las hidroeléctricas con este discurso de modernización que iban a tener empleos, que iba a mejorar la calidad, eso es falso. Tú hablas con las comunidades y están sin agua, sectores sin conexión eléctrica, mala señal de telefonía, etc. No hay ningún tipo de avance con respecto a

las comunidades”, explica sobre la promesa de desarrollo que se despojó tras los ilícitos.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2026/08/francisco-pulgar-cuna-4.mp3

“Este proyecto no le baja la cuenta de luz, no asegura que la luz no la corten y no va a dar empleabilidad porque requiere personal técnico altamente calificado para la instalación de las torres de alta tensión”, advirtió.

“Si bien la generación hidroeléctrica es una que está dando funcionamientos, hoy día tenemos otras importantes amenazas que son los paneles fotovoltaicos que están llenando nuestros campos de suelos”, agrega: “Es una situación compleja que nos aqueja a nuestra región donde nuestra potencia agroalimentaria se está transformando en generación eléctrica que no trae ningún beneficio para la Región del Maule”.

Siguientes pasos

El Consejo de Ministros es la instancia que sigue para Enel, situación que inquieta por la posible emisión de un voto político y no en base a los elementos de juicio técnico, agrega Francisco Pulgar, expresando preocupación por los votos contrarios que emitió el seremi de Energía director, el SEA de la Región del Maule y las posiciones que ha fijado la ministra Rincón:

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2026/08/francisco-pulgar-cuna-6.mp3

Por su parte, las reclamaciones en contra de El Cóndor-Río Diamante podrían llegar hasta tribunales con los respectivos recursos de protección, mientras que la iniciativa de declarar como Geoparque Mundial Unesco la zona, ha tenido avances, recalca.